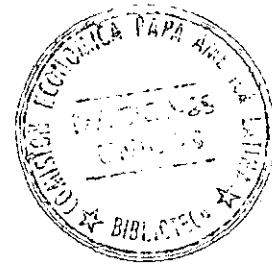


GENERAL
E/CEPAL/CDCC/95/Ad.2

17 de enero de 1983

ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Oficina Sub-regional para el Caribe
COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE
Séptimo Período de Sesiones



Puerto España, Trinidad y Tobago

19 al 25 de enero de 1983

ASUNTOS REFERIDOS A LOS GOBIERNOS PARA SU OBSERVACION
DURANTE EL SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

ASUNTOS REFERIDOS A LOS GOBIERNOS PARA SU
CONSIDERACIÓN DURANTE EL SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

A. Solicitud del Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas
respecto a su Participación como Observador en el Comité
de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)

1. El Comité de Cooperación y Desarrollo del Caribe (CDCC) consideró esta solicitud en el Sexto Período de Sesiones celebrado en St. George's, Granada y en New York durante los períodos 4 a 10 de noviembre de 1981, y 3 y 4 de febrero de 1982, respectivamente.
2. En sus consideraciones el Comité tomó en cuenta las provisiones contenidas en la resolución 358(XVI) de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), adoptada el día 11 de mayo de 1975, sobre "La Creación del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe", por medio de la cual se invitaron a los Gobiernos de Cuba, Haití, la República Dominicana y otros países del Caribe - a medida que obtuvieran su independencia - a formar un Comité de Desarrollo y Cooperación constituido por Ministros de Asuntos Económicos o sus representantes designados. Este Comité actuaría como un organismo de coordinación de las actividades de cooperación y desarrollo, y de Organo Consultivo del Secretariado Ejecutivo de CEPAL.
3. El Comité también tomó en cuenta la resolución 1(I) adoptada el 4 de noviembre de 1975 por el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, sobre la participación en las reuniones del Comité; además de la decisión tomada en el Quinto Período de Sesiones, de diferir la consideración de este asunto para el Sexto Período de Sesiones. ^{1/}
4. En el Sexto Período de Sesiones el Comité decidió por unanimidad, dar consideración a la solicitud de las Islas Vírgenes Británicas en su próxima sesión.

5. Durante el período en referencia el Secretariado informó al Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas acerca de la decisión del Comité y las provisiones relevantes de los Términos de Referencia de la Comisión Económica para América Latina, con respecto a la participación en las actividades de la Comisión y en sus organismos subsidiarios, incluyendo el CDCC.

6. Posteriormente el Gobernador de las Islas Vírgenes Británicas, informó al Secretariado que de conformidad con el párrafo 3 de los Términos de Referencia de CEPAL, su Gobierno había solicitado a Gran Bretaña en su capacidad de Autoridad Administrativa, que "contactara oportunamente a CEPAL con respecto a la solicitud de aceptación como Miembro Asociado, según el párrafo 3 de los Términos de Referencia de CEPAL".

B. Coordinación entre el CDCC y el Grupo del Caribe para la Cooperación en el Desarrollo Económico (CGCED)

7. El Comité consideró en su Sexto Período de Sesiones el tema de la coordinación entre el CDCC y el CGCED. Durante sus deliberaciones el Comité fue informado inter alia que los proyectos prioritarios del CDCC habían sido presentados formalmente al Comité Directivo de Asistencia Técnica del Grupo (TASC), en el cual el Secretariado del CDCC participa como miembro. Uno de los proyectos sobre transporte fue aceptado por el Grupo para su financiamiento - el Proyecto de Transporte Marítimo de Sta. Lucía. Posteriormente el Comité Directivo de Asistencia Técnica fue reemplazado por el Comité Asesor Ad Hoc a nivel Gubernamental, y en él, fue excluido el Secretariado del CDCC. En respuesta a una consulta, el Secretariado declaró que la participación del Secretariado en el Comité Asesor Ad Hoc sería fundamental para la presentación de proyectos desarrollados dentro del Programa de Trabajo del CDCC ante el CGCED, para su financiamiento.

8. El Secretariado recordó al Comité de la formulación de un mandato durante una sesión previa, para que el Secretariado convocara a una reunión consultiva de sus miembros antes de la Reunión del CGCED realizada en junio de cada año, con el fin de revisar la agenda y la documentación de la reunión del CGCED y presentar un informe correspondiente a los Gobiernos.

9. Concluidas las discusiones sobre el tema, el Comité decidió por unanimidad lo siguiente:

(a) dar consideración en el Séptimo Período de Sesiones al tema de la participación del Secretariado del CDCC en las actividades del Comité Asesor Ad Hoc; y

(b) que se mantuviera válido el mandato de convocar a una Reunión Consultiva de los Países Miembros del CDCC, previa a la Reunión Anual del CGCED.

10. De conformidad con esta decisión, el Secretariado convocó la Cuarta Reunión Consultiva (pre-CGCED) del CDCC en New York el día 11 de junio de 1982, con el propósito de discutir los programas regionales a ser considerados en la Quinta Reunión del Grupo del Caribe para la Cooperación en el Desarrollo. En sus consideraciones del tema, el Comité tuvo a su disposición un informe preparado por el Secretariado además del documento del CGCED titulado "Grupo del Caribe - Situación Actual y Perspectivas". El informe del Secretariado sobre esta reunión se incluye como Anexo I del presente documento.

11. El Secretariado estuvo representado en la Quinta Reunión del CGCED, celebrada en Washington del 14 al 18 de junio de 1982. El informe del Secretariado sobre esta reunión se incluye como Anexo II del presente documento. El Secretariado presentó también un informe en nombre del UNDP, que describe la situación actual del Programa del CGCED en Transporte, que fue formulado por el Comité Directivo de Asistencia Técnica.

MINUTOS DE LA CUARTA REUNION DEL GRUPO DEL CARIBE
(pre-CGCED) DEL CDCC

(New York, 11 de junio de 1982)

La reunión fue presidida por el Ministro Lyden Ramdhanny (Granada), para considerar los temas presentados durante la Quinta Reunión del Grupo del Caribe para la Cooperación en el Desarrollo (CGCED) en Washington, 14 al 18 de junio de 1982.

Comentarios Generales

2. El Presidente de la Reunión hizo notar que, mientras que el objetivo principal es de lograr una coordinación más estrecha entre las actividades del CDCC y los proyectos regionales del CGCED, es necesario dar consideración a los diversos temas tratados en el documento "Grupo del Caribe - Situación Actual y Perspectivas". Destacó que, además de la información sobre los temas que serían considerados por el CGCED, se les entregó a los participantes un resumen del programa de trabajo del CDCC para el período 1982-1983, y el informe del Sexto Período de Sesiones del CDCC. En sus comentarios acerca de las actividades actuales del CDCC, enfatizó la necesidad de un mayor estímulo por parte de los Gobiernos y sugirió que ésto se podría lograr por medio de un contacto más frecuente para discutir temas específicos, y reuniones sectoriales de los Ministros que tengan como fin dar orientación a los proyectos. Enfatizó la importancia de una revisión constante de las políticas y estrategias, siendo estos elementos esenciales para lograr una coordinación de las actividades de los distintos foros, y para mantener un equilibrio en las actividades tendientes al desarrollo, especialmente en el aspecto de la movilización de recursos.

3. El Asesor Especial al Director expuso la presentación principal, en nombre del Secretariado del CDCC. Esbozó los antecedentes de los proyectos que se presentarían al CGCED, las actividades afines del CDCC, e identificó los

proyectos regionales específicos donde se requiere de una coordinación. Se destacó el hecho que los principales temas de discusión en el CGCED serían los del desarrollo del sector privado, promoción de las exportaciones, incentivos para la inversión y el comercio, y el establecimiento de la Misión Residente Inter-Agencias. Se hizo notar que varios de los proyectos que se consideraron en reuniones anteriores del CGCED no habían recibido apoyo financiero, y que en otros casos se recibió tan sólo un financiamiento parcial. En particular los proyectos sobre investigación agrícola e información sobre comercio, ambos relacionado con las actividades del CDCC, no han recibido hasta la fecha apoyo financiero adecuado.

4. Varias delegaciones expresaron que lamentablemente no habían podido preparar en detalle la presentación principal debido a que recibieron el documento demasiado tarde.^{1/} Otros delegados observaron que se necesitaba de un mejor mecanismo para que los Gobiernos puedan entregar insumos más concretos al CGCED con respecto a los proyectos específicos. Algunas de las delegaciones destacaron la necesidad de fortalecer el proceso de coordinación, de manera de permitir un mejor flujo de información en la fase de formulación de proyectos, para que las contribuciones del CDCC puedan ser consideradas de mejor forma. Fueron de la opinión que el Comité Directivo de Asistencia Técnica había hecho una buena labor y que debiera ser re-establecido, o por lo menos sustituido por un órgano equivalente. Con respecto a las Reuniones Consultivas pre-CGCED, consideraron que podrían lograrse resultados más efectivos si las reuniones tuvieran lugar en Washington.^{2/}

1/ El documento principal se entregó a las Misiones dos o tres días antes de la reunión, dependiendo de cuándo se recogieron de la Sección de Comisiones Regionales de las Naciones Unidas.

2/ De las diversas informaciones recibidas, se concluyó que si las Reuniones Consultivas del CDCC se organizan con suficiente anticipación en Washington, no se impediría la participación de ninguno de los Gobiernos del CDCC.

5. Se expresó también que el CDCC deberá contar regularmente con información mejor y más completa acerca del CGCED. Se mencionó que se sostienen varias reuniones preparatorias previas al CGCED, y que algunos de los países que participan en el CGCED no fueron invitados a las reuniones preparatorias. Como resultado de esto último, no se incorporaron en la preparación del documento del CGCED, los planteamientos de los países que no fueron invitados. Por lo tanto, el Secretariado del CDCC deberá hacer un esfuerzo por establecer los planteamientos de estos países y sus reacciones, como parte del proceso de determinación de cuál debe ser la acción del CDCC.

6. Se dió consideración al tema de los tipos de relaciones que pueden desarrollarse entre las actuales actividades que se realizan en el Caribe y otras iniciativas, por ejemplo, la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI). Se planteó que algunas iniciativas pueden afectar negativamente las actividades que se llevan a cabo en la región del Caribe.

Comentarios sobre los Proyectos Regionales presentados al CGCED

7. Hubo una aceptación general de los programas incluidos en el documento "CGCED - Situación Actual y Perspectivas", especialmente aquellos relacionados con el sector público que pueden servir de apoyo a los programas del CDCC. Las delegaciones estuvieron de acuerdo que en la mayor medida posible, el financiamiento se canalice a través del CDB, CARICOM, y otro organismo regional según corresponda.

8. Las delegaciones consideraron que deben acelerarse los esfuerzos tendientes al fortalecimiento de los sistemas de información del Caribe, y que deberán cubrir todos los países del área. Se expresó la inquietud respecto a que los servicios de información sobre comercio no han progresado tan rápidamente como se esperaba.

9. Con referencia al Proyecto de Ayuda para el Desarrollo del Caribe (CPDF), que tiene como propósito estimular el desarrollo del sector privado, varias delegaciones consideraron que la cantidad mínima establecida para el tamaño de los proyectos (US\$400,000), sería demasiado grande para los países pequeños. Se planteó que esta restricción eliminaría muchos proyectos útiles. Se planteó además que puede contribuir a una mayor polarización de la industria, en lugar de reducirla, toda vez que se favorecería la localización de nuevos proyectos en los países más grandes.

10. Se expresaron inquietudes acerca del énfasis excesivo que se le dió a la promoción de las exportaciones, a detrimento de la sustitución de las importaciones, un proceso que las delegaciones consideran más importante especialmente en lo que se refiere a alimentos y al tener en cuenta la escasez de divisas en moneda extranjera. Se planteó que si no se logra un equilibrio entre la promoción de exportaciones y la sustitución de importaciones, los Países Menos Desarrollados del CARICOM se encontrarán en desventajas aún más pronunciadas. Se planteó también que se ha puesto demasiado énfasis en el tamaño reducido del mercado como limitación para el desarrollo. Se expresó que de ser éste un análisis correcto del problema, se concluiría que un fuerte énfasis en los incentivos, etc., no vendría a ser una solución adecuada.

11. Las delegaciones declararon que deberán incluirse expertos Caribeños en la Misión Residente Inter-Agencias; que el procedimiento de nombramientos deberá incluir la circulación de los Curriculum Vitae a los Gobiernos que espera servir la Misión; y que deberá conseguirse financiamiento para la contratación de personas locales en la Misión. Se mencionó también que tendrá que considerarse la coordinación entre IARM y el Representante Residente de UNDP.

Observaciones sobre los Resúmenes de los Informes de Países

12. Varias delegaciones comentaron acerca de los informes de países que se incluían en el texto del documento "Grupo del Caribe - Situación Actual y Perspectivas". Una delegación observó que en sólo un caso se mencionó la inestabilidad política en referencia a un país, y que la redacción sugiere una condición recurrente, por lo tanto deberá modificarse esta sección y expresar el caso en términos más neutrales.

13. Otra delegación indicó que su Gobierno, al ver el borrador del memorandum correspondiente a ese país había estado en desacuerdo y solicitó al Banco Mundial que no se publicara el documento. No obstante, aparecen en el anexo del documento algunas de las declaraciones sobre las cuales hubo desacuerdo.

14. Otra delegación expresó su inquietud de que el informe sobre su país enfatizó tan solo sus aspectos negativos, y que en la presentación global se dejaron de tratar varios temas de importancia.

15. Otras delegaciones también declararon que los informes de países fueron poco satisfactorios en sus casos, y que sería mejor que el Banco Mundial utilizara la información que se entregaba al CDCC. Al no contar con mejores datos, deberá valerse de la información que proviene de los países mismos. Se concluyó que podría solicitarse al Secretariado del CDCC estudiar el problema, y en el siguiente período de sesiones plantear sugerencias para resolverlo.

INFORME SOBRE EL QUINTO PERIODO DE SESIONES DEL GRUPO DEL CARIBE
PARA LA COOPERACION EN EL DESARROLLO ECONOMICO (CGCED)

(Washington, 14 al 18 de junio de 1982)

Los principales objetivos de la reunión fueron los siguientes:

revisar las actividades bajo la influencia del Grupo del Caribe durante el año julio de 1981 a junio de 1982, y considerar los prospectos y requerimientos del desarrollo de los países del Caribe tanto a nivel nacional como regional. Los requerimientos de financiamiento externo que se examinaron fueron: el financiamiento dentro del contexto de la Ayuda para el Desarrollo del Caribe; el financiamiento de la inversión en la lista de proyectos de los países; el financiamiento de programas regionales y subregionales; y la asistencia técnica a nivel nacional y regional.

2. La reunión plenaria fue suplementada por reuniones de sub-grupo por países, y una reunión de sub-grupo para los países menos desarrollados (LDC's). Una innovación introducida al Grupo fue una reunión de los bancos comerciales, organizada y presidida por Jamaica.

Situación y Políticas

3. Como es costumbre, la agenda comenzó con una declaración del Presidente, el Sr. Nicolas Ardito-Barletta, Vice-Presidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe. Hizo notar los objetivos fundamentales del Grupo al momento de su fundación en 1977, ^{1/} y señaló que el deterioro en los mercados externos para las exportaciones tradicionales de la región ha disipado las expectativas que los países estarían en condiciones de llevar a cabo ajustes

1/ Los objetivos fueron los siguientes:

- asistir a los países del Caribe a través de la Ayuda para el Desarrollo del Caribe (CDF) para resolver las dificultades de balanza de pagos que surgieron durante la mitad de los años setenta;
- asistirlos en sus esfuerzos de desarrollo individuales en el largo plazo;
- promover los esfuerzos regionales de cooperación.

en sus economías en el plazo inmediato. Esto ha reducido la posibilidad de que se logre un mejoramiento en la balanza de pagos en el futuro próximo. El desempeño deficiente de las actividades generadoras de divisas en 1981 no solo empeoró la seria situación de balanza de pagos, sino que aumentó sustancialmente los requerimientos de ayuda externa. Como consecuencia, existía la necesidad de llevar a cabo programas globales para tratar los problemas financieros inmediatos y las necesidades para el desarrollo de largo plazo. Más urgente resultó la necesidad imperativa de aumentar los ingresos provenientes de exportaciones. Sin embargo, el énfasis de corto plazo puesto sobre las dificultades existentes de balanza de pagos no debería cancelar la atención que debe ponerse en el financiamiento de proyectos y los requerimientos de asistencia técnica para el mediano plazo que complementan y apoyan los ajustes urgentes que deben hacer las economías del Caribe.

4. Los antecedentes a los comentarios del Presidente fueron que la recesión mundial ha contribuido a reducir la demanda y los precios de los productos de los países del Caribe que son fuentes claves de moneda extranjera tales como: turismo, azúcar, bauxita/alúmina y bananas. En algunos casos se puso en duda la viabilidad futura de las industrias afectadas. Se agrega a esto que el crecimiento de las exportaciones no-tradicionales que ha sido rápido durante años anteriores en varios países, ha decaído sustancialmente en 1981.

5. Las soluciones puestas frente al Grupo fueron:

- estimulación de la actividad del sector privado, de manera que pueda jugar un papel más importante en la generación de ingresos y de moneda extranjera;
- introducción de cambios básicos en la estructura de incentivos (incluyendo menos restricciones cuantitativas, menores tasas impositivas que afectan la producción, y mayores incentivos a la exportación);

- aumento de las exportaciones no-tradicionales, incluyendo acuerdos apropiados para asegurar el acceso a mercados externos, así como también, inversiones complementarias en infraestructura y capacitación en las áreas respectivas; y
- adopción de la promoción de exportaciones en una estrategia económica orientada al exterior no solo nacionalmente, sino también en los acuerdos regionales de CARICOM.

6. Aunque hubo aceptación amplia, en principios, el consenso general fue que los países del Caribe estudiarían las proposiciones, especialmente aquellas relacionadas con la modificación de los incentivos nacionales y los acuerdos regionales. Su preocupación fue que las nuevas estrategias no deberían ser contradictorias con los procesos de integración y cooperación, sino más bien, deberían funcionar de modo que los fortalezcan. Más aún, se aceptó que las nuevas políticas deben ser examinadas en la perspectiva de la vulnerabilidad de los países del Caribe a los desarrollos adversos que tienen lugar en los países desarrollados.
7. También se puso énfasis especial a la dependencia de muchos países en uno o dos productos con respecto a su supervivencia económica; y las dificultades que resultan de las variaciones que tienen lugar en los mercados internacionales y las condiciones climáticas, especialmente en los casos de las bananas y azúcar. En este contexto, los problemas de la industria de las bananas de las Islas de Barlovento fueron revisados en detalle. Se agregó por parte de varias delegaciones (incluyendo la República Dominicana, St.Kitts-Nevis y Barbados) los serios problemas que afectan la industria azucarera particularmente en relación con la situación del mercado mundial.

Proyectos Regionales

8. El Desarrollo del Sector Privado fue el foco alrededor del cual se estructuraron las diversas proposiciones de política, y en gran parte, dominaron la forma en la cual se analizaron las actividades regionales. El inicio de las operaciones del Proyecto Ayuda para el Desarrollo del Caribe (CPDF) en octubre de 1981 fue considerado como la iniciativa más importante que se había realizado. El propósito del CPDF fue de identificar y preparar estudios de pre-factibilidad para proyectos de inversión del sector privado. Se informó que el CPDF había completado su primer proyecto,^{2/} y tenía un total de aproximadamente veinte y cuatro proyectos activos. Pero para asegurar el financiamiento del CPDF por un período de tres años y medio, se requerían de 1,5 millones de dólares (U.S.) adicionales. En forma paralela a la iniciativa del CPDF, la Asociación del Caribe de Industria y Comercio (CAIC) ha sido fortalecida, y se han hecho esfuerzos por revitalizar y capitalizar la Corporación de Inversión del Caribe (CIC).

9. Para la Promoción de Exportaciones (presentada también como un proyecto regional) el objetivo estimado fue la creación en los países individuales del Caribe de sistemas eficientes de promoción de exportaciones. Las partes componentes de este proyecto fueron que:

- el Centro de Comercio Internacional (ITC) llevaría a cabo el desarrollo institucional y las actividades de capacitación en diversos aspectos de la promoción de exportaciones;
- las reformas a los sistemas de incentivos a las exportaciones serían realizadas conjuntamente por el Banco Mundial y otras instituciones internacionales, particularmente al nivel de CARICOM. De esta forma, será ejecutado un estudio conjunto ^{3/} que cubra las áreas de incentivos

^{2/} Para una planta para producir detergentes industriales en Antigua.

^{3/} Por el Banco Mundial y CARICOM, con la participación de la OEA, y el financiamiento de estas instituciones más el UNDP y USAID.

para la exportación para la industria y agricultura, una revisión del sistema de armonización de impuestos de CARICOM, y un análisis de las experiencias más importantes dentro y fuera de la región del Caribe.

10. Con respecto a Energía, el informe financiado por el UNDP sobre la Política Energética del Caribe estaba siendo actualizado para indicar los problemas más importantes en conservación de energía, mejoramiento de los sistemas existentes de generación de energía, el desarrollo de recursos energéticos locales, y la identificación de fuentes alternativas de energía. Este proyecto, con un costo estimado de 3,5 millones de dólares (U.S.) no había recibido el apoyo necesario, solamente se ha contado con la contribución del UNDP de 500 mil dólares. Durante las deliberaciones, la delegación canadiense anunció la intención de Petrocanada Internacional de financiar el resto de los recursos necesarios en el programa de asistencia técnica regional para la exploración de petróleo.

11. Se presentó un informe detallado sobre el programa de Transporte, que indicó el progreso realizado en la ejecución del Proyecto de Transporte Marítimo con base en Santa Lucía, y las acciones que se habían tomado acerca de las prioridades en las necesidades de capital y asistencia técnica identificadas en el Estudio de las Operaciones y Mantenimiento de los Aeropuertos del Caribe (CAMOS), que había sido preparado por ICAO. ^{4/} Se encontraba en negociación la base para la asignación de fondos prometidos por Canadá para el CAMOS, y se espera que se hagan asignaciones para el año presupuestario 1983/84.

^{4/} Se hace referencia a CARIB/INT.82/3 y CARIB/INT.82/4

12. En Agricultura, el énfasis principal del CGCED ha estado orientado hacia un proyecto de coordinación de la investigación agrícola, pero no ha habido progreso alguno. ^{5/} El nuevo aspecto fue el documento de proyecto presentado por UNDP, para el establecimiento de una Unidad de Entrega de Servicios de Administración al interior de la Corporación de Alimentos del Caribe (CFC) para ser financiada por el Fondo OPEC (como acción de seguimiento del proyecto Plan Regional de Alimentos del Caribe que también fue financiado por el Fondo OPEC). El Grupo endosó una proposición del BID para establecer un Grupo de Trabajo para coordinar los esfuerzos técnicos para la promoción de las exportaciones de productos agrícolas a países fuera de la región del Caribe. El UNDP, OEA e IICA indicaron su disposición por participar en el Grupo de Trabajo.

13. En Turismo, el MCE había estado de acuerdo en financiar un Programa de Promoción Europeo y sentar las bases para un plan de turismo multi-islas. También, se hizo saber que el estudio financiado por el BID sobre la demanda de Norte America en turismo había señalado lo inadecuado de los recursos con que cuentan los Países del Caribe Oriental para programas de comercialización del turismo. Los recursos necesarios totales para estos programas fueron estimados en 15 millones de dólares (U.S.) por un período de cinco años, necesitándose aún 8 millones.

14. El proyecto regional Problemas Especiales de los Países Menos Desarrollados del Caribe Oriental estaba siendo ejecutado, inicialmente, mediante la creación de una Misión Residente Inter-Agencias (IARM). Sus objetivos serían de ayudar a los países a resolver las deficiencias administrativas en sus sectores

^{5/} Durante este período el UNDP ha continuado su asistencia al proyecto CARDATS para el desarrollo de técnicas agrícolas apropiadas al cultivo de pequeña escala en el Caribe Oriental.

públicos, que resultan en obstáculos para su capacidad de absorción de inversiones. La tarea del IARM incluiría la preparación y asistencia en la ejecución de programas de inversión y políticas de desarrollo, así como también la identificación de necesidades y fuentes de asistencia técnica y financiera externa para proyectos específicos. En forma separada, el MCE había puesto a la disposición de la OECS fondos para contratar expertos de corto plazo. Se agrega que el CPDF estaría haciendo los esfuerzos por activar el sector privado en varios de los países del Caribe Oriental; y USAID había contratado consultores para identificar oportunidades para la inversión privada en esos países, e iniciado una búsqueda de inversionistas a través de su red internacional de servicios de contabilidad y administración.

15. Los países receptores y donantes endosaron los términos de referencia para el establecimiento del IARM; e hicieron notar que podría comenzar a operar en agosto de 1982, sujeto a la finalización de arreglos para el financiamiento de la misión.

Reuniones de Sub-Grupo

16. Se sostuvieron reuniones de sub-grupo para los países siguientes: Jamaica, Barbados, Haití, Suriname, Montserrat, St.Kitts-Nevis, Guyana, Santa Lucía, San Vicente y las Grenadinas, Antigua y Barbuda, Dominica, Belice y Granada. En estas reuniones, cada país presentó un resumen de sus programas económicos y la lista de proyectos nacionales para los cuales se buscaba financiamiento.

17. En las reuniones de sub-grupo, el total de recursos prometidos para financiamiento del tipo CDF disponibles durante el período julio 1982 y junio 1983 fue de aproximadamente 800 millones de dólares (U.S.). Aunque esta cifra

era sustancialmente más alta que los compromisos de financiamiento tipo CDF hechos en cualquier año anterior , aún estaba por debajo de 1,1 billón de dólares (U.S.) que se estimó que la región requería para apoyar la balanza de pagos durante el período de doce meses. Sin embargo, se esperaba que una parte sustancial del resto necesario sería cubierto en reuniones especiales de sub-grupo que se organizarían a fines de 1982 o comienzos de 1983. Estas reuniones especiales serían para los casos de Barbados, República Dominicana, Haití, Granada y Guyana.

18. En el sub-grupo Jamaica, se hizo notar un vuelco en la situación económica, y las solicitudes de ayuda tipo CDF para Jamaica en el año fiscal actual alcanzaban un total cercano a los requerimientos estimados. En las reuniones relacionadas con los bancos comerciales, Jamaica presentó un resumen de su programa de recuperación económica e indicó el rol de los bancos comerciales como proveedores de entre 50 y 70 millones de dólares anuales en préstamos y créditos comerciales ampliados.

19. El sub-grupo de Barbados hizo notar que en el corto plazo se había dado prioridad a un plan de estabilización para detener una mayor deterioro en la balanza de pagos y las finanzas públicas. Se necesitarían cerca de 50 millones de dólares (U.S.) para financiamiento tipo CDF en 1982/83 por encima de 100 millones requeridos para el financiamiento de proyectos en un período de cinco años. Aunque los donantes expresaron apoyo por el programa, se indicó que se daría una mayor consideración durante las reuniones de sub-grupo por organizar en el futuro.

20. La reunión de sub-grupo para Haití fue la primera reunión del CGCED convenida para este país. Los donantes expresaron su comprensión y apoyo por las políticas en ejecución para mejorar la situación actual y aquellas dirigidas

a los problemas estructurales de largo plazo. También indicaron que en una reunión especial de sub-grupo convenida para fines de 1982 se consideraría la base del progreso alcanzado, un programa de ayuda a Haití, así como también las formas de promoción de la inversión privada.

21. En el sub-grupo de Suriname, fueron presentados proyectos para los sectores minero y agrícola a ser considerados por donantes para complementar la ayuda Holandesa que está orientada a programas del sector público. Los donantes presentaron un resumen de sus programas en marcha y enfatizaron la necesidad de complementar los fondos externos con un mayor ahorro en el sector público.

22. El sub-grupo de Montserrat hizo notar las medidas tomadas por el gobierno para mejorar la eficiencia de las instituciones financieras, las corporaciones públicas y los servicios de comercialización, así como también el programa planeado de tres años de inversión del sector público. Los donantes expresaron su interés en varios proyectos, especialmente en turismo e infraestructura de agua potable.

23. En el sub-grupo St. Kitts-Nevis se centró la atención en los esfuerzos por movilizar los recursos del país y los problemas críticos de la industria azucarera con sus necesidades urgentes de ayuda, una materia de gran importancia dada la relevancia del azúcar en la economía. Los donantes expresaron su preocupación por la crisis de la industria azucarera e indicaron su apoyo a diversos proyectos de diversificación.

24. Las serias dificultades enfrentadas por Guyana y el rápido deterioro de su balanza de pagos fueron objeto de la atención de este sub-grupo. Se hicieron notar los cambios de política para restringir los gastos del sector

público, el refinanciamiento de la deuda acordada con bancos comerciales, y el financiamiento adicional de 95 millones de dólares (U.S.) que se necesitan para 1982. Varios donantes indicaron la probabilidad de un mayor apoyo financiero sujeto al avance hecho con la ejecución de las políticas anunciadas y al programa de estabilización por acordarse con el FMI. El Banco Mundial anunció que dependiendo de un aumento en la tasa de interés local, se entregarían los fondos correspondientes a la segunda etapa del Préstamo de Ajuste Estructural (5 millones de dólares). El BID anunció que la primera etapa de su Préstamo al Sector Agrícola (7 millones de dólares) estaba siendo entregado. El MCE indicó que una misión visitaría Guyana para preparar proposiciones referidas a ayuda bajo el programa de estabilización del MCE para productos mineros. Una reunión especial de sub-grupo quedó por ser organizada a fines de 1982 después de las negociaciones entre Guyana y el FMI.

25. Se hizo notar en el sub-grupo de Santa Lucía que existía la urgente necesidad de rehabilitar la industria bananera que domina la economía; se agregan a esto los proyectos de infraestructura y de diversificación que son necesarios para fomentar las actividades de producción. Los donantes dieron su endoso a las prioridades del gobierno para estimular la agricultura y el turismo y expresaron interés por financiar la mayoría de los proyectos importantes.

26. La reunión de sub-grupo de San Vicente y las Grenadinas hizo notar la recuperación notable desde los desastres naturales, la necesidad urgente de ayuda para la industria bananera, la intención del gobierno para estimular la inversión privada y aumentar el ahorro del sector público. Los donantes expresaron interés en todos los proyectos presentados de alta prioridad.

27. En el sub-grupo de Antigua y Barbuda se hizo notar que el crecimiento logrado había sido alcanzado en una situación de infraestructura insuficiente e inadecuada, combinada con un deterioro de las finanzas públicas y de la balanza de pagos. La prioridad más urgente fue el desarrollo de infraestructura en agua potable; se enfatizó la necesidad por contar con una planta de desalinización, distribución de agua, equipo y alcantarillado. Se expresó interés por parte de los donantes en varios proyectos que serán examinados en misiones de programación.

28. La reunión del sub-grupo de Dominica hizo notar los esfuerzos realizados para re-estructurar la economía, el mejoramiento alcanzado en la administración económica del sector público, y la necesidad de reparar y extender la infraestructura, especialmente en transporte. El FMI anunció que Dominica había mejorado en gran medida sus finanzas públicas y había alcanzado todas las metas señaladas en el Fondo de Ayuda. La mayoría de los donantes expresaron interés en los principales proyectos productivos incluyendo la industria bananera y la rehabilitación del limón. En términos de nuevas donaciones, Francia y los Estados Unidos se hicieron notar por sus contribuciones al programa de mejoramiento de caminos.

29. El sub-grupo de Belice hizo notar que aunque se habían alcanzado algún progreso en turismo, la agricultura e industria habían sufrido problemas que dieron como resultado una caída en el ahorro público, la inversión local, y un deterioro en la balanza de pagos. Los donantes endosaron el énfasis dado a la agricultura, con la estrategia básica del gobierno para proveer infraestructura económica, dejando la inversión directa en proyectos productivos al sector privado. También se indicó que habrían más discusiones durante las etapas de programación.

30. El sub-grupo de Francia, después de revisar el avance de los problemas y programas, acordó que se organizara una reunión suplementaria del sub-grupo para fines de 1982.

Actividades Futuras del CGCED

31. Se dió endoso a una proposición de sostener reuniones de sub-grupo por país para los Países Menos Desarrollados (LDC's) y posiblemente otros países, cada dos años, con el objeto de reducir en número de reuniones. Se decidió también que el Comité Asesor Ad Hoc fuera re-activado bajo la Presidencia del Primer Ministro de Santa Lucía, Sr. Compton, con el objeto de ser utilizado como instrumento de formulación de políticas durante los próximos doce meses, para tratar las áreas de promoción de exportaciones y políticas afines. Se espera que el comité se reúna durante el último trimestre de 1982; se sugirieron los siguientes temas para la agenda:

- (i) El programa de promoción de exportaciones;
- (ii) Bananas y azúcar;
- (iii) El Grupo de Trabajo en Desarrollo Agrícola;
- (iv) Las proposiciones del Grupo de Expertos.

GRUPO DEL CARIBE PARA LA COOPERACION EN EL DESARROLLO ECONOMICO

PROGRAMA REGIONAL DE TRANSPORTE

Introducción

Los Gobiernos del Caribe siempre han dado prioridad al Transporte, debido a las limitantes geográficas que existen para el movimiento de pasajeros y carga.

Se están realizando constantemente programas tendientes al mejoramiento de los servicios de transporte en la región, extendiéndose desde hace más de veinte años y financiados, principalmente, a través de donaciones. Como resultado de esto, se ha invertido masivamente en proyectos de infraestructura que incluyen la construcción de puertos de profundidad y grandes aeropuertos. Ultimamente se han invertido cantidades crecientes en equipos de transporte, incluyendo aviones y embarcaciones.

Como parte integral de estas actividades, el Grupo del Caribe inició diversos programas orientados al sector del transporte. Los avances logrados en este sentido se describirán en detalle, con el fin de ilustrar la situación actual. Se incluirá además una evaluación del impacto de estos programas.

Resultaría lógico suponer que existe una necesidad continua de actividades en el sector del transporte, y que prevalecerá hasta que se logre elevar el nivel de calidad de los servicios de transporte de pasajeros y carga.

La importancia de este objetivo es aún más pronunciada cuando se pone un mayor énfasis en una estrategia de orientación hacia las exportaciones, basada en una producción intensiva en mano de obra de productos agrícolas y manufacturados para la exportación. Las actividades en el sector del transporte deben considerarse complementarias a las otras actividades realizadas en la región del Caribe. Estas acciones no pueden tener éxito si no se cuenta con un transporte regular y confiable.

Actividades del CGCED en Transporte

Al completarse una evaluación del sector del transporte por parte del Comité Directivo de Asistencia Técnica en 1979, siete propuestas de proyectos y de asistencia preliminar fueron presentadas al Grupo del Caribe para su financiamiento. El cuadro siguiente resume la posición actual, y se presentarán más adelante algunos detalles acerca de las actividades que se realizan en algunos de los casos.

Resumen

- 1) Transporte Marítimo en el Caribe/Pequeñas Embarcaciones y Veleros.
En marcha.
- 2) Estadísticas de Transporte Marítimo en el Caribe. Completado. Se están iniciando actividades complementarias bajo la actividad 1.
- 3) Legislación de las Autoridades Portuarias. Se completó la asistencia preliminar. No se prevén otras actividades.
- 4) Estudio del Mantenimiento y Operaciones de los Aeropuertos en el Caribe
Completado. Canadá está dispuesto a financiar las actividades de primera prioridad (las mejoras requeridas de manera inmediata, para llegar a condiciones de seguridad en los aeropuertos que sea conforme con las normas de ICAO) en los países del Caribe de habla inglesa. Aún se requiere de financiamiento para la misma labor en el resto de la región.
- 5) Requerimientos de flota y estructura de rutas de LIAT. Completado. Se están recibiendo fondos europeos para la compra de aviones. Se están solicitando fondos de Canadá para la compra de aviones adicionales y para la asistencia técnica que se requiere.
- 6) Estudio de la Distribución de Contenedores y un Puerto Centralizado de Carga en el Caribe. No se ha tomado acción alguna.

- 7) Creación de un Consejo de Transporte Aéreo para el Caribe. Este proyecto ha sido objeto de discusión en las reuniones regionales. Algunos lo consideran prematuro en vista del nivel actual de desarrollo del transporte aéreo en la región. No se ha tomado ninguna acción en este sentido.

Descripción y evaluación en detalle

- 1) Cooperación Regional para el Desarrollo del Transporte Marítimo, incluyendo el Apoyo en Pequeñas Embarcaciones y Veleros - UNSHIPRO. Este proyecto se encuentra en el segundo año del programa de tres años, y está constituido de tres elementos:
- 1) Mejoramiento de la flota de pequeñas embarcaciones en el Caribe Oriental;
 - 2) Creación de una Administración de Seguridad Marítima; y
 - 3) Provisión de un sistema de información sobre los movimientos de naves y estadísticas de tránsito marítimo.

El proyecto está siendo financiado por UNDP y ejecutado por UNCTAD, con la cooperación de IMO. Los Secretariados de CEPAL y de CARICOM participan como Agencias Cooperadoras Regionales. Hasta la fecha solamente unos pocos gobiernos participantes han contribuido con financiamiento de contrapartida para el proyecto.

El mejoramiento de la flota de pequeñas embarcaciones en el Caribe Oriental está prosiguiendo según el plan original. Algunas actividades ya se completaron, como es el caso de las facilidades para la reparación de barcos.

La evaluación de la flota actual continúa haciéndose, así como también el desarrollo de programas de capacitación.

En estos momentos se han paralizado las actividades tendientes a la creación de Administraciones de Seguridad Marítima, debido a que el Gobierno de la India requirió el regreso del Asesor en Seguridad Marítima. Este experto regresará al proyecto dentro de poco tiempo, y completará su asesoría.

Las actividades en estadísticas de transporte marítimo, están atrasadas, y es poco realista esperar que se recopilen las estadísticas correspondientes a tres años antes de finalizar el proyecto. Se completaron la recolección de datos y la metodología a ser utilizada. Se completó un curso de capacitación para las personas encargadas de recopilar los datos para el proyecto, pero debe destacarse que no estuvieron representados en él los países que tienen el mayor volumen de tránsito marítimo.

Existen algunos aspectos inquietantes. En el concepto original se postulaba producir una serie de datos con el fin de convencer a los gobiernos participantes acerca del valor y la necesidad de contar con estos datos, y proponer una metodología para financiar la recolección de manera continua. Una vez que los gobiernos se comprometieran con esta estrategia, se designaría el personal para la recolección y el procesamiento de los datos, y se le entregaría una capacitación correspondiente. Algunas experiencias previas han demostrado que la recolección de datos deberá realizarse como parte del proyecto, y que los requerimientos en cuanto al volumen de datos deberá mantenerse en un mínimo, con el fin de reducir el período de recolección.

Se intenta en el proyecto recolectar todos los datos que puedan ser de utilidad, y el volumen del trabajo que esto representa puede requerir de la introducción de un sistema más sencillo. La metodología que fue seleccionada requiere que los gobiernos participantes designen el personal que se encargará de recolectar, codificar, y transferir los datos a los diskettes que serán enviados al proyecto para ser analizados. Experiencia previa indica que esta metodología no arroja datos correctos debido a problemas de control. Para poder recolectar todos los datos de este tipo será necesario proveer personal de tiempo completo en las Bahamas, Jamaica, y Trinidad y Tobago, y estos recursos aún no han sido comprometidos.

Dada la importancia de producir datos actualizados y confiables con el fin de demostrar el carácter necesario del sistema a los gobiernos participantes, lo cual llevaría a la creación de un sistema permanente, puede resultar necesario volver a la metodología previa para asegurar que se completen las actividades.

Se espera una participación mayor de la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas durante el término restante del proyecto.

2) Estudio de la Mantenición y Operación de los Aeropuertos en el Caribe (CAMOS)

Al completarse el Estudio CAMOS, se preparó y circuló un informe al respecto. En la Cuarta Reunión del CGCED celebrada en Washington, 1981, Canadá anunció que estaba dispuesto a contribuir hasta \$50 millones de dólares de su programa de ayuda bilateral, para llevar a cabo las mejoras requeridas para elevar el nivel de seguridad de los aeropuertos, de conformidad con las normas de operación. Este programa se aplica solamente a los países incluidos en el Programa de Ayuda de CARICOM.

CIDA completó recientemente una evaluación de los requerimientos, estimando los costos más precisamente, y esta evaluación formará la base de un programa de trabajo cuya ejecución se programa oportunamente.

Se reconoce que la ejecución de este programa será sumamente complicada, y se espera que la delegación canadiense entregue mayores informaciones al respecto.

Mientras que la iniciativa del CIDA abarcará una parte significativa de la región, debe destacarse que aún habrá que identificar un financiamiento similar para los países incluidos en el Informe CAMOS y excluidos en este programa.

3) Requerimientos de la Flota de LIAT y su Estructura de Rutas

Se recibió recientemente el informe final de los asesores. Sobre la base de las recomendaciones adelantadas en el informe, el Consejo Directivo de LIAT ha tomado algunas decisiones con respecto al re-equipamiento de la aereolínea.

Se acordó que deberán adelantarse los esfuerzos tendientes al reemplazo de las grandes naves existentes con nuevas naves que utilicen 5.2 unidades contables que han sido proporcionadas por el EDF. ^{1/} Se presentó una solicitud de financiamiento similar a CIDA, para la compra de Twin Otters que reemplazarían las pequeñas naves que opera LIAT en la actualidad, y para asistencia administrativa. Esta solicitud está siendo considerada por Canadá.

Otras Actividades

Se ha complementado el programa de trabajo realizado por el CGCED con las actividades que llevan a cabo diversas agencias y donantes en el Caribe. Además, existen muchas actividades en las cuales se ha iniciado una labor, pero no se han identificado fuentes suficientes de financiamiento. Deberá destacarse que sin un mecanismo establecido para efectuar consultas formales e informales, resulta muy difícil identificar los programas que se requieren como parte del desarrollo lógico del transporte en la región, y se dificulta también la identificación de las fuentes de financiamiento para estos programas. A continuación se incluye una lista de las actividades que se realizan, lo cual ilustra aún más el programa de transporte existente, que tiene un carácter integral.

1) Programa de Infraestructura

Las actividades preliminares fueron completadas por UNCTAD/FALPRO.

2) Búsqueda y Rescate

IMCO y CEPAL/CDCO están colaborando inicialmente, con el financiamiento proporcionado por Holanda para la ejecución de la Convención de 1979 en Búsqueda y Rescate Marítimo.

3) Capacitación Administrativa para WISCO

CIDA aprobó fondos para este proyecto, y ya han sido contratados los consultores requeridos. Se espera iniciar las actividades respectivas en septiembre de 1982.

^{1/} Durante la reunión el MCE indicó que esta cifra era para equipo de tierra y asistencia técnica. Una cantidad adicional de 10 millones de unidades contables fueron reservadas para compra de aviones y aún se requería de financiamiento

4) Provisión de Barcos para WISCO

El EDF ha asignado 5.9 millones de unidades contables para la compra de barcos. Se espera poner en servicio oportunamente algunas naves apropiadas.

Nuevas Actividades para las cuales se ha identificado financiamiento

1) Turismo (Transporte)

Sobre la base de las discusiones sostenidas entre CEPAL/CDCC y el CTRC, se acordó que CEPAL contratará un consultor para llevar a cabo un proyecto de investigación sobre turismo, en relación con el transporte. El CTRC se ha encargado de formular un proyecto apropiado.

2) Búsqueda y Rescate

Durante la fase inicial de la implementación de la Convención de 1979 de IMO sobre Búsqueda y Rescate en el Caribe, financiado por Holanda, se formuló un programa de acción suplementario. Se ha identificado una posible fuente de financiamiento, que permitiría continuar con este programa. Las actividades se pondrán en marcha cuando IMO reciba los fondos necesarios.

3) Planificación del Transporte

CEPAL/CDCC propuso la creación de un grupo de Planificadores del Transporte. Se espera que en la reunión inicial que se realizará este año, se formulará un programa de trabajo para el inicio de estudios sobre áreas problemáticas del transporte en el Caribe. Los expertos vendrían a ser representantes de los gobiernos, operadores del transporte, y las universidades. Se espera que los expertos estudiarán una serie de políticas alternativas sobre áreas temáticas seleccionadas.

Nuevas Actividades para las cuales aún no se ha identificado financiamiento

1) Infraestructura

UNCTAD/FALPRO llevó a cabo una evaluación preliminar de la documentación sobre transporte que se utiliza en el Caribe. Al igual que en otras áreas, el costo de la documentación es significativamente alto, y puede reducirse por medio de la adopción de la clave de las Naciones Unidas y de la eliminación de procedimientos y formularios innecesarios. El detalle de los costos aún no está disponible, pero este programa es importante para dar un mayor énfasis a una estrategia de orientación hacia las exportaciones para la región. El costo estimado de un programa integral para el Caribe en esta área sería del orden de los \$US 500,000 dólares.

Conclusiones

- Los gobiernos del Caribe siempre han dado prioridad al Sector del Transporte, y se espera que esto continuará vigente hasta que se logre elevar el nivel de calidad y confiabilidad de los servicios de transporte de pasajeros y carga.
- Mejoras en el Sector del Transporte constituyen un requisito esencial para el éxito de los programas en agricultura, desarrollo industrial, y promoción de las exportaciones.
- Los proyectos realizados a través del mecanismo del CCGED han tenido un impacto significativo en el actual programa de transporte del Caribe.
- Existe una necesidad de programas adicionales en el sector, y de mecanismos para la evaluación de nuevos proyectos y la revisión de los programas en marcha.
- Dadas las implicaciones referentes a la seguridad contenidas en el Informe CAMOS, y el efecto que puede tener un grave accidente aéreo para el turismo en la región, existe una urgente necesidad en el sector del transporte, de financiamiento

para los países incluidos en el Informe CAMOS pero excluidos del generoso programa de ayuda de Canadá. El cost se estima en US\$ 20 millones de dólares.

UNDP

New York

14 de junio de 1982